





Resultados

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SIGC DE ESPAÑA. CAMPAÑA 2024

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SIGC 2024



Saltadas		RESUMEN REULTADOS AMS QA - GSA QA 2024								
Saltadas			Datos muestra inicial			AMS QA			GSA QA	
1 Ayuda redistributiva complementaria a la renta para la sostenibilidad. 11 300 39 2 0 2 124,21 0,2 2 Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores. 77 273 0 1 0 1 0 1 133,72 0,0 3 Regimenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal. Superficies de pastos. 19 300 31 0 1 1 1 101,41 0,1 4 Regimenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal. Superficies de tierra de cutitvo. 19 300 16 1 11 12 238,75 1,5 5 Regimenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal. Superficies de tierra de cutitvo. 19 300 5 0 4 4 4 114,67 0,5 6 Regimenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal. Espacios de biodiversidad. 17 300 33 1 4 5 198,93 1,6 7 Ayuda a la renta asociada. 26 300 24 2 7 9 223,55 0,6 8 Pago específico al cultivo del algodón. 61 289 0 0 1 1 1 1.221,13 1,6 9 Compromisos medioambientales y climáticos carril / actividad agraria. 88 262 0 2 0 2 170,58 0 10 Compromisos medioambientales y climáticos carril / actividad agraria. 88 262 0 2 0 2 170,58 0 11 Compromisos medioambientales y climáticos carril cultivo. 35 300 15 1 8 9 9 425,31 7,9 12 Compromisos medioambientales y climáticos carril cultivo. 35 300 28 0 4 4 2 206,43 0,6 13 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril dutivo. 9 300 41 4 0 4 104,53 1,2 14 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 9 300 41 4 0 0 4 104,53 1,2 15 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados 1 114 0 0 0 0 0 0 21,64 0	Grupo	Descripción grupo			Excedente	NC CyL		NC Total		Error superficie %
3 Regimenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal. Superficies de pastos. 19 300 31 0 1 1 101,41 0,1	1	· ·	11	300	39	2	0	2	124,21	0,22
Superficies de pastos. 19 300 31 0 1 1 101,41 0,1	2	Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores.	77	273	0	1	0	1	133,72	0,04
Superficies de tierra de cultivo. 34 300 16 1 11 12 238,75 1,5	3	,	19	300	31	0	1	1	101,41	0,14
Superficies de cultivos leñosos.	4	,	34	300	16	1	11	12	238,75	1,94
Espacios de biodiversidad. 17 300 33 1 4 5 198,93 1,6	5	,		300	5	0	4	4	114,67	0,54
8 Pago específico al cultivo del algodón. 9 Compromisos medioambientales y climáticos carril / actividad agraria. 88 262 0 2 0 2 170,58 0 10 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / Carril actividad agraria. 88 262 0 2 0 2 170,58 0 10 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / Carril actividad agraria. 88 262 0 2 0 2 170,58 0 10 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / Carril actividad agraria. 88 262 0 2 0 2 0 2 170,58 0 11 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 35 300 15 1 8 9 425,31 7,50 0 12 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / Carril cultivo. 22 300 28 0 4 4 206,43 0,60 0 13 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril actividad agraria. 14 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 15 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 1 114 0 0 0 0 0 21,64 0	6	•		300	33	1	4	5	198,93	1,65
9 Compromisos medioambientales y climáticos carril / actividad agraria. 10 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / Carril actividad agraria. 11 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 12 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 13 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 14 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 15 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 16 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 17 Seventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 18 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 19 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / 22 300 15 1 8 9 425,31 7,9 425	7	Ayuda a la renta asociada.		300	24	2	7	9	223,55	0,69
Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / Carril actividad agraria. 11 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 12 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 13 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril outivo. 14 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 15 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 16 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 27 300 28 0 4 4 9 206,43 0,60 0,60 0 1 1 1 1 135,02 0,60 0,60 0 1 1 1 1 135,02 0,60 0,60 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	8	Pago específico al cultivo del algodón.		289	0	0	1	1	1.221,13	1,09
10 carril actividad agraria. 11 Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo. 12 Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / carril cultivo. 13 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 14 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 15 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 16 O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	9	Compromisos medioambientales y climáticos carril / actividad agraria.	88	262	0	2	0	2	170,58	0
Compromisos medioambientales y climáticos en agricultura ecológica / carril cultivo. Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril actividad agraria. Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril actividad agraria. Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 10	10			91	0	0	0	0	27,02	0
12 carril cultivo. 13 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril actividad agraria. 14 Limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la zona / carril cultivo. 15 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 22 300 28 0 4 4 4 206,43 0,60 0 0 1 1 1 135,02 0,00 0 0 1 1 1 1 135,02 0,00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11	Compromisos medioambientales y climáticos / carril cultivo.	35	300	15	1	8	9	425,31	7,98
13 actividad agraria. 94 256 0 0 1 1 1 135,02 0,0 14	12	,		300	28	0	4	4	206,43	0,62
14 cultivo. 9 300 41 4 0 4 104,53 1,2 Desventajas específicas de la zona como consecuencia de determinados requisitos obligatorios. 1 114 0 0 0 0 0 21,64 0	13	•		256	0	0	1	1	135,02	0,03
15 requisitos obligatorios. 1 114 0 0 0 0 21,64 0	14	•	9	300	41	4	0	4	104,53	1,29
542 3.985 232 14 41 55 3.446,90 16,	15	, ,	1	114	0	0	0	0	21,64	0
			542	3.985	232	14	41	55	3.446,90	16,23





Medidas correctoras

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SIGC DE ESPAÑA. CAMPAÑA 2024

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SIGC 2024



Cod. Medida 2024	Medida Correctora 2024	Deficiencias	Plan de seguimiento			
MC_2024_1	En el segundo semestre de 2025, Tragsatec llevará a cabo una prueba piloto en las provincias de Lugo y Toledo para verificar sobre el terreno la fiabilidad del nuevo marcador indiciario de abandono en pastos, desarrollado por la UPM basándose en indicadores espectrales de forma. Por otro lado, se va a firmar un nuevo convenio con esta universidad para el periodo 2025-2029 con el fin de continuar con el estudio del abandono de los pastos y comenzar las pruebas orientadas a la detección del abandono en los cultivos permanentes.	Abandono no detectado en pastos y cultivos permanentes	Se mantienen reuniones periódicas de seguimiento entre la UPM, el FEGA y Tragsatec para coordinar el proyecto y preparar la futura integración operativa de los desarrollos de la UPM en el SMS del FEGA.			
MC_2024_2	(Castilla y León) Continúa la mejora de los algoritmos de DL en base a señales de Sentinel y de imágenes HHR	Cultivo diferente del declarado	Mantener reuniones periódicas entre Castilla y León y Tragsatec para analizar los resultados obtenidos en mejora de los algoritmos.			
MC_2024_3	El SMS del FEGA procesa todas las LDG con semáforo amarillo tras la fase automática a través de las fases de Juicio de Experto Gabinete (JEG), revisión de fotografías enviadas por los agricultores y Juicio de Experto de Campo. Únicamente no son sujetas a acciones de seguimiento las LDG < 0,3 has con semáforo amarillo tras la fase automática situadas fuera de las Zonas de No Tolerancia. En las ZNT, se adquieren imágenes VHR para hacer seguimiento también a las LDG < 0,3 has con semáforo amarillo.	Cultivo diferente del declarado en parcelas de muy reducido tamaño, con limitación de Sentinel para su detección	1/ Evaluación del riesgo asociado al no análisis de las LDG < 0,3 has fuera de las ZNT. 2/ Verificación de la rotación interanual de las ZNT en la provincia (Se adquieren 49 imágenes VHR, una por provincia)			
MC_2024_4	Se continua trabajando en las mejoras de los Marcadores de heterogeneidad	Heterogeneidad por más de un cultivo	Análisis del efecto de las mejoras en los resultados de monitorización.			
MC_2024_7	Revisión del cálculo del CSP (coeficiente de subvencionabilidad en pastos) en el SIGPAC cuando se reciben los nuevos vuelos LIDAR y revisar el procedimiento de fotointerpretación (FI) en recintos de pastos de gran tamaño de SIGPAC	Forestal no declarado	Revisar junto con las CCAA el procedimiento, incluyendo las actuaciones de las CCAA una vez finalizada la revisión de TTEC según las normas de Fotointerpretación			
MC_2024_8	Continúa la revisión anual de la capa de olivar en desventaja, en las zonas con nueva orto conforme al ciclo de renovación del SIGPAC	No cumple densidad en cultivos leñosos	Establecer reuniones con las CCAA y Tragsatec para confirmar la realización de esta tarea.			
MC_2024_9	Información a CCAA y formación a agricultores	Sistema de conducción incorrecto en vid				
		No cumple % sup Biodiversidad - Holding No cumple RQ rotación Expedientes < 10 ha No cumple % sup Mejorantes - Holding	Establecer contactos periódicos con todas las CCAA y resolver las cuestiones que planteen los agricultores.			
MC_2024_10	Continúa la puesta a disposición del agricultor la opción permanente de modificación de la base territorial de su explotación a través del Registro Autonómico de Explotaciones e implantación de la Solicitud Única automática al 100% a partir de la campaña 2026	Errores de delimitación de las LDG	Análisis a partir de la campaña 2026 de la reducción de errores de los agricultores en al delimitación de sus Líneas de declaración grafica			







Overview of the IACS quality assessment in 2025

Union level methodology

Version 1.0 - February 2025



Seguimos con:

- Requisitos tipo holding explotación
- ReQuisitos No Monitorizables
- Parcelas:
 - Skipping Saltadas:
 - No se puede evaluar con la imagen VHR: nubes, incompleta
 - Presencia de causas de fuerza mayor que no permitan la evaluación de la parcela: fuegos, inundaciones
 - Presencia de obstáculos (campo)
 - Cambio en la declaración hecho demasiado tarde en la campaña como para poder recopilar los datos de referencia necesarios.







Overview of the IACS quality assessment in 2025

Union level methodology

Version 1.0 - February 2025



Novedades:

- Desaparecen los números de aceptación
- No se evalúan los <u>requisitos administrativos</u>
- Centrado en <u>cuantificar superficie</u>:
 - Superficie indebida que ha entrado en el IAR
 - Base para el cálculo del Nivel de Inexactitud
- Mayor importancia de la clasificación del requisito según su impacto en la cuantificación de la superficie: parcial (PAI), total (FAI) o nulo (NAI)
- Nuevo concepto de parcelas withdrawn retiradas:
 - Controles administrativos: parcela no elegible (no importa cuando)
 - Parcela retirada por el agricultor (en el periodo de modificación)

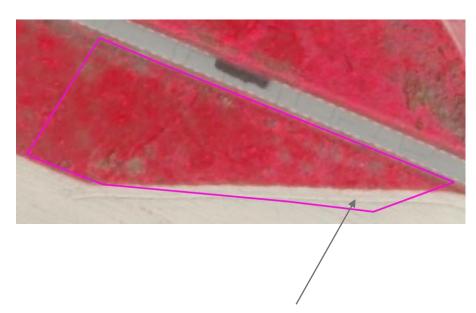
1ACSQA2025





LDG de la muestra de importes unitarios UA X

- Parcela P. Superficie = 0,24 ha
- Ayuda **A**:
 - Requisito R: Cardinalidad correcta



Requsito R: Falta de cardinalidad

Superfice: 0,023 ha

Superficie que ha entrado incorrectamente en el IAR

Impacto de Área Total (FAI)
$$\Delta E_i = A_{d,i}^p = 0,24 \text{ ha}$$

Impacto de Área Parcial (PAI)
$$\Delta E_i^{PAI} = 0,023 \text{ ha}$$

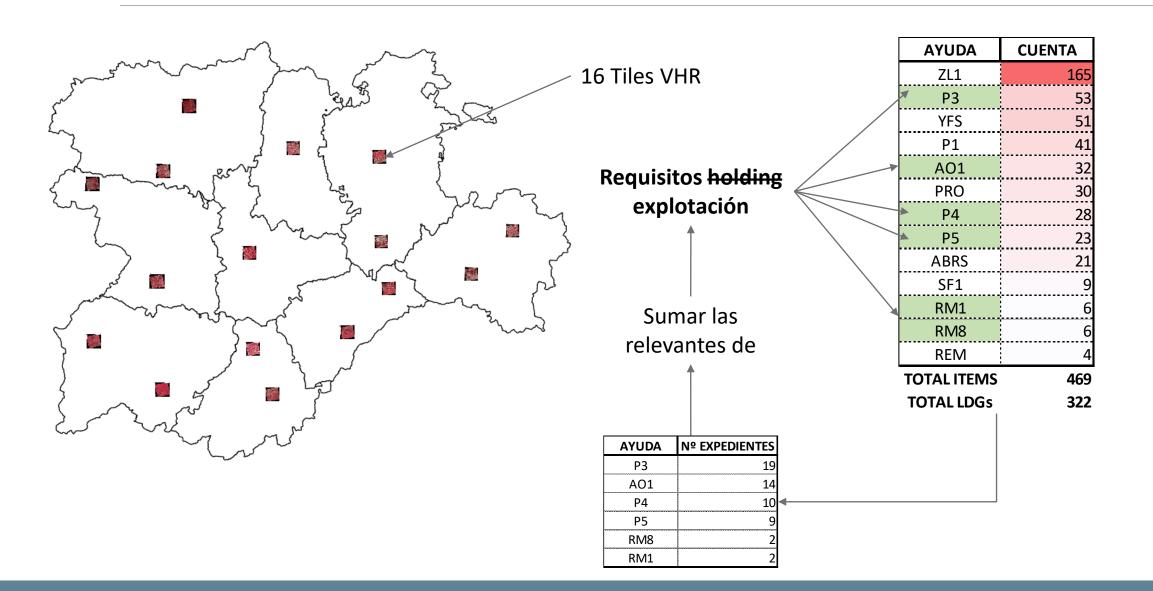
Impacto de Área Nulo (NAI)
$$\Delta E_i$$
 = 0 ha



Superficie para el cálculo de Nivel de Inexactitud













Overview of the IACS quality assessment in 2025

Union level methodology

Version 1.0 - February 2025



Fundamento de la revisión

5.1.1 AMS results

For the purpose of this document, a stable AMS result occurs when further changes in the status of the monitored eligibility condition are no longer possible or considered unlikely.

Un resultado AMS estable se produce cuando ya no son posibles, o se consideran poco probables, nuevos cambios en el estado de la condición de elegibilidad monitorizada.

• Member States may opt for a non-automated follow-up procedure (that is applied systematically following non-conclusive AMS results). This option also includes the cases where, in a cascaded approach, at least one step is performed systematically in a non-automated way.

The first two of the above approaches imply that (for a fully monitored unit amount) a final decision is taken solely on the basis of automated AMS processing. Where Member States opt for systematic yet non-automated decision-making processes in addition to the AMS, it is the final decision obtained via the non-AMS process that will be assessed in the AMS quality assessment.

...Cuando los Estados miembros opten por procesos de toma de decisiones sistemáticos pero no automatizados además del AMS, <u>la decisión final obtenida mediante el proceso no-AMS será la que se</u> evaluará en la evaluación d<u>e calidad del AMS.</u>







Overview of the IACS quality assessment in 2025

Union level methodology

Version 1.0 - February 2025



Fundamento de la revisión

5.1.2 Incorrect decisions

The AMS quality assessment inspection evaluates whether declared eligibility conditions align with the actual situation on the ground. In the scope of the AMS quality assessment, an **incorrect decision** arises only when the final decision of the AMS differs from reality. Although all incorrect decisions must be part of the AMS quality assessment inspection, in the **determination of the need for remedial actions** only incorrect decisions fulfilling all of the following three requirements should be taken into account:

- the incorrect decision affects a FAI or a PAI eligibility condition;
- the incorrect decision would have gone unnoticed had it occurred outside of the AMS quality assessment sample;
- the incorrect decision results in hectares incorrectly entering the APR.

La decisión incorrecta:

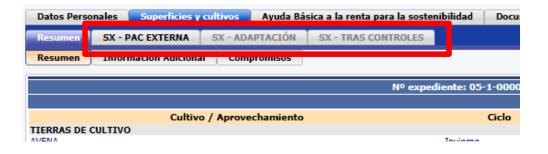
- Afecta a una condición de elegibilidad FAI o PAI;
- Habría pasado desapercibida si hubiera ocurrido fuera de la muestra de evaluación de calidad del AMS;
- Da lugar a que hectáreas entren de forma incorrecta en el IAR.





¿Qué superficie?

- Declarada
- Comprobada
- Después de controles
- ...



¿Nos estamos llevando los semáforos correctos?



	C_PROV_EXPE	C_SAC_EXPE	C_NUME_EXPE	C_NUM_ORDEN	C_AYUDA		C_SEMA_IF		\$ €
1	5	2	1149	46	ABRS	A	(null)	V	(n
2	5	2	1149	46	B3.1	A	(null)	V	(n
3	5	2	1149	46	B7.2	A	(null)	V	(n
4	5	2	1149	46	P3	A	(null)	V	(n
5	5	2	1149	46	PR	Α	(null)	V	(n
6	5	2	1149	46	ZL1	A	(null)	٧	(n





⊕ C_AYUDA	RQM_RQNM			∯ D_EVALUACION
RM1	RQNM de carácter documental	RNMA_RM.5	FAI	Comprobar que se ha establecido un sistema de gestión de insumos de agua de manera plan
RM1	Monitorizable	М3	PAI	Comprobación de que no hay evidencia constatada de abandono
RM8	Monitorizable	М3	PAI	Comprobación de que no hay evidencia constatada de abandono
RM8	Monitorizable	M2	PAI	La superficie es subvencionable
RM8	Administrativo	RNMA6	FAI	Comprobar si la superficie es subvencionable, Art. 9 RD 1048/2022
RM8	Monitorizable	Ml	PAI	Cardinalidad correcta
RM8	Monitorizable	M4	PAI	Actividad agraria constatada en la campaña en curso
RM8	Monitorizable	RM8_312	PAI	Detectada una rotación con cultivos diferentes a la Remolacha en el año anterior.
RM8	Monitorizable	M6	PAI	El cultivo comprobado es el mismo que el producto declarado
SF1	Administrativo	RNMA_VAR	FAI	Comprobar que no ha variado la superficie acogida a la ayuda anual en más menos un 20%
SF1	RQNM de carácter documental	SF1.3	FAI	Verificar gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas
SF1	RQNM de carácter documental	SF1.4	FAI	Verificar límites de carga ganadera máxima: 0,75 UGM por hectárea o 1,50 UGM por hectár
SF1	Monitorizable	M6	PAI	El cultivo comprobado es el mismo que el producto declarado
YFS	(null)	(null)	(null)	(null)
ZL1	Administrativo	RQNMZL.1	FAI	La explotación debe encontrarse, total o parcialmente, en una zona con limitaciones nat
ZL1	Monitorizable	M4	PAI	Actividad agraria constatada en la campaña en curso
ZL1	Administrativo	ZL.3	FAI	Superficie minima: 5 ha
ZL1	Administrativo	RNMA2	FAI	Poseer derechos de ABRS en régimen de propiedad, usufructo o arrendamiento.
ZL1	Monitorizable	M3	PAI	Comprobación de que no hay evidencia constatada de abandono
ZL1	Administrativo	RNMA6	FAI	Comprobar si la superficie es subvencionable, Art. 9 RD 1048/2022
ZL1	Monitorizable	M5_ZL1	PAI	El cultivo comprobado es compatible con el grupo de cultivos válidos para la Intervenci
ZL1	Monitorizable	M2	PAI	La superficie es subvencionable
ZL1	Administrativo	RNMA3	FAI	Parcelas a disposición del agricultor
ZL1	Administrativo	RNMA1	FAI	Agricultor activo
ZL1	Monitorizable	M1	PAI	Cardinalidad correcta
ZL1	Administrativo	ZL.4	FAI	Cuando se decida utilizar las unidades ganaderas por superficie como condición de admis

